

ariles. Por tales mermas y derrames, nos parece que nuestras tarifas arancelarias nada dispensan en derecho. Podría enmendarse esta falta adicionando una nueva disposición á los 4 que ya tienen los mencionados Aranceles.

Terminamos por hoy los estudios que hemos presentado sobre esta cuestión, rogando á nuestros lectores nos dispensen tantas impertinencias lanzadas solo en bien de los intereses generales del país, que defendemos, y en provecho y grandeza del Comercio español.

SOCIEDAD

UNION DE ESCRITORES Y ARTISTAS. (1)

(Acta de la sesion del 10 del actual)

Don José Mariano Milogo, secretario interino de la Sociedad «Union de Escritores y Artistas,» certifico: Que en el libro de Actas correspondientes á las reuniones preparatorias para la constitucion de dicha Sociedad, hay una, que, copiada al pié de la letra, dice así:

«En la ciudad de Alicante, á diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos los señores que al margen se expresan en el domicilio de D. Vicente E. Miguel, segun acuerdo de la anterior reunion celebrada en la noche del 2 del corriente, declaróse abierta la sesion, á las siete en punto de la noche, bajo la presidencia interina del Sr. Miguel.—Leida el acta de la anterior por el Secretario, y siendo aprobada, el Presidente, como individuo de la Comision nombrada en la reunion del 2 del actual, dió lectura al informe emitida por la misma, suscrito por los Sres. Miguel, Carreras, Ripoll y Perez Aznar, y en su virtud, se aprobaron, por unanimidad, las conclusiones siguientes:

1.ª Con arreglo á las bases presentadas por D. Primitivo Carreras, y al informe emitido por los Sres. Miguel, Perez Aznar y Figueras, con las rectificaciones que más tarde se juzguen oportunas, queda constituida, en Alicante, la Sociedad que se denominará «Union de Escritores y Artistas.»

2.ª Con objeto de atender al pronto planteamiento de la Asociacion, se nombra una Junta Directiva, con carácter de interina.

3.ª Esta Junta se compondrá, de un Presidente, un Vice-presidente, cinco Vocales y dos Secretarios.

4.ª Se autoriza ampliamente á la Junta Directiva interina, para llevar á feliz término todos los trabajos preparatorios de la Sociedad, tales como redaccion de finitiva de Bases y Reglamento, medios de instalacion, presupuesto de gastos, etc., etc.

5.ª Quedan derogados los acuerdos tomados en anteriores reuniones res-

(1) Sin comentarios, puesto que las conclusiones que en ella se estampan no los necesitan, damos hoy cabida en nuestras columnas al Acta de la última reunion celebrada por los que se interesan en que llegue á realizarse el feliz proyecto iniciado por nuestro compañero Carreras. Solo debemos testimoniar á cuantos nos han honrado, nombrando Presidente á nuestro director y vocales á compañeros queridos, nuestra profunda gratitud y los fervientes deseos de que no halle obstáculo alguno para su consecucion, el noble fin que hoy anima las fraternales relaciones de los que cultivan las letras en nuestra culta ciudad.

(N. de la R.)

pecto al nombramiento de Comisiones y Junta de Gobierno.

6.ª La Junta Directiva interina, la formarán los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Galdó Lopez—Vice-presidente, D. Vicente E. Miguel.—Vocales: D. Primitivo Carreras.—D. José Morales Leveroni.—D. J. J. Plaza.—D. Juan Perez Aznar.—D. Rafael Sevilla Linares.—Secretarios, Don Enrique M. Ripoll y D. José Mariano Milogo.

7.ª La fecha para la primera Junta general, se anunciará oportunamente, por medio de los periódicos locales.»

Y aprobado tambien, por unanimidad, que se hagan públicas estas conclusiones, insertando el acta de esta reunion en los periódicos que figuran como órganos de la Sociedad que hoy se constituye, se levantó la sesion á las ocho y media de la noche, extendiéndose la presente acta, que firman el Presidente y Secretario interinos, en Alicante, día, mes y año expresados.—V.º B.º El Presidente, V. E. Miguel.—El Secretario, José Mariano Milogo.»

NOTICIAS DE JEREZ.

Confirmada la prision en Arcos del llamado *Boticario*, asociado en *La Mano Negra*, y á quien se supone robo de cierta consideracion.

En la noche del 13 fué asaltada una casa en Boliches, término de Arcos. A la mujer que la habitaba, además de maltratarla, le robaron 1500 reales de un poco de trigo que habia vendido. Han sido detenidos por este hecho unos jitanos.

Despues de Semana Santa, empezarán las vistas en juicio oral. El procedimiento se seguirá con grupos aislados de acusados.

Algunas mujeres continúan influyendo en la propaganda de la Asociacion de trabajadores, para legalmente oponerse á las exigencias del capital.

Mas irritacion hay contra los capataces, que contra los dueños.

La traslacion del fiscal de la Audiencia de Jerez, dicen los corresponsales que ha extrañado, lo cual, siendo exacto, no quiere decir lo que algunos de ellos consignan caprichosamente.

El nombramiento del nuevo fiscal de la Audiencia, que habrá llegado ya, ha impedido que se declare abierto el juicio en la causa del asesinato de Gago.

Han sido puestos en libertad los presos de Saulúcar. Al devolverseles un arca que se les habia ocupado con documentos de la asociacion de trabajadores á que pertenecen, se negaron á tomarla, diciendo que no querian oír hablar más de estas cosas.

Preocupa á la opinion la suerte de las dos mil familias cuyos jefes están presos ó andan fugitivos, y tambien se busca el modo de atajar la mendicidad, que cada dia es más grande en Jerez.

Los escrúpulos de monja, se dejan para los timoratos, no para nosotros. Sirva esta pequeña introduccion de pauta á nuestro apreciable colega *El Serpis*, que desea saber qué hay en el fondo de un suelto que publicamos en uno de nuestros anteriores números, que concluía afirmando cierto incidente ocurrido entre dos altos magistrados de la nacion.

Uno es el respetable Sr. Juez, de primera instancia, y el otro el señor Somalo, gobernador de la provincia.

Como el periódico ministerial ha tenido por conveniente no decir una palabra, y como por otra parte, nosotros habíamos contraido con nuestros apreciables lectores, un compromiso moral, hemos buscado datos que nos suministren materia para este suelto.

Se trata, pues, y estas son nuestras noticias, de un incidente puramente de apreciacion, cual es, el que el señor Juez,—por medio de varios oficios—habia pedido al gobernador, de la provincia, Sr. Somalo, antecedentes para continuar una causa sobre suspension del Alcalde de Villafranca, y sea que opinase de otra manera el Sr. Gobernador, ó que en el Gobierno civil no podia contestar á lo que se pedia, lo cierto es que los recuerdos dormian el sueño de los justos, hasta el momento que fué preciso que un escribano acompañara al portero del Juzgado para dar fé, de que se entregaba la comunicacion.

Dicen que el Gobernador, gritó mucho al verse de esta manera acosado, que el escribano levantó acta, y cada cual tomó el camino que le pareció conveniente.

Llega á decirse, que el Sr. Somalo ha dado cuenta al Sr. Ministro de la Gobernacion de lo que él cree un atropello, y que el Sr. Juez ha puesto en conocimiento del Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo ocurrido.

Ahora, *El Serpis*, haga todas las apreciaciones que guste. Nosotros, no sabemos más.

Nuestro apreciable colega *La Union Democrática*, ha dicho que nos hallá-bamos sobre la pista de una irregularidad, y que amainamos velas, porque nos ha parecido que más es el ruido que las nueces.

A su noble lealtad recurrimos, para que se haga cargo de lo que anteayer dijimos á *El Constitucional*, cuando al dirigirse á *El Eco*, nos mezcló á nosotros en el asunto, precisamente cuando no habíamos abierto la boca, y por lo tanto, no podíamos ir sobre la pista de ninguna irregularidad.

No obstante, quisimos euternarnos del hecho, y de todo resultaba una denuncia, en extremo pobre, y la pérdida de empleo de un padre de familia.

Aquí, donde tantas irregularidades se suceden; donde las autoridades dan pasto á la murmuracion, por no cumplir con ninguno de los preceptos de la ley; donde los repartos de determinados ayuntamientos son inmorales; donde se permite cobrar dietas dobles, faltando al espíritu de la ley escrita; donde se nombran empleados que han estado en la Carraca, por secuestradores; donde los ayuntamientos esperan que pasen doce años, para rendir cuentas; donde se consiente que algunos municipios paguen partidas de 20.000 duros á nosotros á preguntar qué se han hecho 397 pesetas que despues de todo, es lo que se dice que ha desaparecido?

El hecho lo condenamos siempre, sea poco ó mucho, pero bueno es que no se meta ruido por cosa tan baladí, cuando se cierran los ojos para sentir cosas mayores.

Hemos creído prudente dar esta noble satisfaccion á nuestro apreciable colega *La Union*, porque sabe que en punto á irregularidades, nos gusta entendernos con gente gorda, y por cosa gorda.

Leemos en un periódico londnense, que la Señorita Edith Shove (Lda. en M.) ha sido nombrada Superintendente Sanitaria del Estado mayor Femenino en la Administracion General de Correos de Londres.

Por la direccion de Correos y Telégrafos se ha ordenado la apertura de una nueva estacion telegráfica entre Outeniente y Alcoy, pasando por Co-centaina.

Ha empezado á publicarse en Benidorm, un periódico satírico semanal titulado *El Ganfali*. Este nombre tan raro, es el de la roca sobre que asienta aquella poblacion de la Marina.

Vá á establecerse en ésta capital una refinería de aceite de olivas

El *Hierro Bravais* es uno de los pocos preparados ferruginosos que no ennegrecen la dentadura.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular de la Administracion provincial de Fomento, disponiendo que los dueños de los terrenos por donde pasa el trazado estudiado del ferrocarril de esta capital á Játiva, que se crean perjudicados, pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas en el término de quince dias.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, reduciendo á tres, las cuatro plazas de Aspirantes existentes en la actualidad en el Consejo de Estado.

Tres Leyes, creando en Madrid una Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica; autorizando la construccion de un camino de hierro que, partiendo de Madrid termine en Navalcarnero; ó incluyendo unas carreteras en el Plan general del Estado.

Edicto del Gobierno Militar de esta provincia, ordenando que el embarque de los individuos destinados á servir en Ultramar, del reemplazo de 1882, se efectuará el dia 17 del corriente, en vez del 19, como estaba mandado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 13 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los presupuestos leídos en la sesion de ayer del Congreso por el señor ministro de Hacienda, han causado bastante mal efecto en la opinion.

Los periódicos de la mañana que recibirá V. por el correo que mando esta carta, dan cuenta del Consejo de ministros celebrado anoche, motivo por el cual me abstengo de hacerlo y porque

nada nuevo tengo yo que añadir á su relato

El ministro de la Gobernacion se ha puesto esta mañana al habla por telégrafo con los gobernadores de Sevilla, Cádiz y Málaga, á quienes ha comunicado ciertas disposiciones que en el consejo de anoche fueron tomadas, para facilitar más y más la accion de los tribunales que entienden en los procesos referentes á la Mano negra. Por los pasillos del Congreso se ha dicho que algunos de los gefes más caracterizados de semejante asociacion han podido ganar el estrecho y refugiándose en Gibraltar, desde donde se proponian continuar siguiendo sus trabajos valiéndose de sus secuaces que han situado convenientemente para que las órdenes sean comunicadas sin entorpecimientos de ninguna clase. Que el gobierno ha comunicado á las autoridades de Algeciras las órdenes más precisas y terminantes, no sólo para que redoblen su vigilancia, sino porque obren en cuanto se relacione con el bandolerismo, de la manera más enérgica.

La comision general de Presupuestos del Congreso, se ha dividido en subcomisiones para inmediatamente que los presupuestos estén impresos, ocuparse de su exámen y dar dictámen sobre ellos, á fin de que tan luego como pasen las vacaciones de semana Santa, el Congreso desde su primera sesion, se ocupe de la discusion de los mismos sin interrupcion.

Sayo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

DEFUNCIONES.—Tambien hoy nos vemos obligados á ocuparnos de dos sensibles desgracias.

Nuestro particular y querido amigo Sr. Verano, primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad—sumiendo en el mayor desconsuelo á su apreciable familia. Hoy, á las diez de la mañana, se efectuará el entierro, al que asistirán las autoridades civiles.

Igual dolor experimenta el no menos querido amigo D. Domingo Carratalá Cernuda, que en el breve espacio de 24 horas ha visto morir á una preciosa niña de cinco años, que era el encanto de sus padres.

Excusamos decir la viva participacion que tomamos en el dolor que aflige á ambas familias.

EL MÁRTIR DEL PUEBLO.—Como última hora, séanos permitido solamente, saludar al laureado poeta y querido amigo nuestro D. Vicente E. Miguel, por el triunfo que alcanzó anoche en el Teatro Español, en donde se estrenó el drama cuyo título sirve de epígrafe á esta gacetilla.

Los aplausos fueron ruidosos, y los plácemes tan entusiasta como merecidos. Pepin, en su Revista, se encargará de escribir lo que, por la brevedad del tiempo y del espacio, ahora omitimos

Reciba nuestro ilustrado compañero Sr. Miguel, Director de *Las Germanías*, el más fraternal abrazo.

SEA BIEN VENIDO.—Se halla entre nosotros, y mañana saldrá para la vecina ciudad de Elche, el conocido y afamado farmacéutico de Barcelona D. Vicente Múnera, cuyas preparaciones y específicos, tan buen renombre le han alcanzado.

Dámosle la más cordial bienvenida, y le ofrecemos nuestros cariñosos respetos.

SARDINAS AHUMADAS.—Se venden superiores, á tres pesetas y cincuenta céntimos el ciento, en el almacén de la Viuda de J. Oriente.

MÚSICA GRATIS.—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que, con el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas, publicamos en la primera plana del presente número.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, procedentes de New York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y Compañía, calle de San Fernando.—Alicante.

BUENA OCAION.—Deseando el dueño de la casa que se está edificando en la calle de Montegon, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quisieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Noruego, Svithum, c. Servent, de Marsella, con efectos.

Id. francés Sanjeau, c. Servirp, de Tarragona, con vino.

Balaadra Victoria, c. Allen, de Cádiz, con efectos.

DESPACHADOS.

B. g italiano Ville Adele, c. Angelo, para Piombino, con carriles viejos.

V. g. italiano S. Carlos, c. C. Jermi, para Piombino, con id. id.

Vapor Monserrat, c. Torrens, para Cette, con efectos.

Id. Tintore, c. Poresp, para Barcelona con efectos.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento fecha nueve del actual y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de la feria que se ha de celebrar en esta capital en los días ocho al veintidos de Abril ambos inclusivos del actual año económico.

El único remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el día veintidós y cinco del corriente á las doce de la mañana.

Alicante 12 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

EL SEÑOR
DON JOSÉ VERANO Y ASIN,
Teniente Alcalde de esta Muy Ilustre, Siempre Fiel y Heroica Ciudad.
Ha fallecido.

El Ilustrísimo señor Gobernador Civil de la provincia; el señor Alcalde de Alicante en nombre del Excmo. Ayuntamiento; la viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes del difunto, (y s. g. h.).

Suplican á V. en caridad á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á su entierro y Misa de cuerpo presente, que tendrán efecto en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás á las diez y cuarto del día de hoy, por lo que recibirán especial merced.

Alicante 15 Marzo 1883

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.—*Labradores 24 y 26*

Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj

denikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año,

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Samper y Comp.ª, Irua (Guipuzcoa), ó á la administracion de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

CHARMERESSE POLVOS DE TOCADOR ADHERENTES
BLANQUEAN DISCRETAMENTE BORRAN LAS ARRUGAS Y LAS PECAS
DUSSEY, Inventeur breveté, 1, r. J. J. Rousseau, PARIS
Enajar: V. FERRER y C.ª, Barcelona; M. GARCIA, Irua, Madrid

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

VAPOR SAINT PAUL.

Saldrá el 16 del corriente para el Havre, admitiendo carga para Paris, conocimiento directo.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

VAPOR SAINT JEAN.

Saldrá 20 del actual para el Havre admitiendo carga para Paris, conocimiento directo.

Consignatarios, los Sres. Faes y compañía

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—El drama en 3 actos, *Los amantes de Teruel*.

—La zarzuela en 1 acto *La chala*.
Entrada gral. 75 cts. de pts.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche.—El drama en 3 actos, *El mártir del pueblo*.—La pieza en un acto, *¡A las llaves!*

Entrada gral. 50 cts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.

Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.

Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligacion de seguir pagando la prima del seguro.

Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:

Facultad de reduccion, rescato, préstamo y participacion de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.

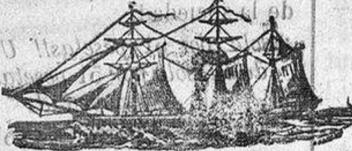
Tambien se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.

Para las explicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, y sus representantes en esta provincia.

ACCION DE ANUNCIOS.

Comp. a Hispano-Francesa

SERVICIO DE NAVAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Malaga.

CAMAS TORNEADAS Y SOMIERS METALICOS
Gran Fábrica de Tutó y Compañía,
20. Plaza de Sta. Ana, 20.
BARCELONA.

ELIXIR CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PERRET

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVA para las escrófulas, herpes sífilíticos inveterados, úlceras, desarreglos de menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, miasis y gestiones, estreñimiento peritífico. Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central único en España JARDINES, 13, bajo, donde se bonan cuatro cuartos por caso. — IMPORTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio de honor y se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España, que es considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedico.

INYECCION AL MATICO
DE GRIMAULT Y Cia
Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cia y el sello del gobierno francés.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 RUALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PEPTONA CATILLON

NUEVO TRATAMIENTO EN LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.

El VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Indicaciones para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES, NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

EN EMPLAQUE TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUIDO, JARABE, SOLUCION Y POLVO

PARIS, rue Fontaine, 1

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Anis de la Torre,
premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES DE SOLER Y ROBLEDA

ró y botelleria de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros i-lectosamientos de bebidas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÜNERA.

Tes, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sanación.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor de nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÜNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.
—50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÜNERA.
Purgante reparatorio vegetal. — 2 rs. caja.

En todas las farmacias.
MÜNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,
Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PEHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las preciosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmon.

Depositos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas y de latón foradas San Francisco.

Esta acreditada casa ha recibido un estanco y vende artículos de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan al plazo, desde 1 peseta, a 3 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado sortido de colchones metálicos, a precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramón Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Carrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Mi-

Acaba de salir a luz

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO de las Modas de la Estacion de VERANO

Publicado por los GRANDES ALMACENES de

PRINTEMPS

de PARIS

conteniendo los Dibujos y Grabados de las NUEVAS MODAS para la ESTACION DE VERANO

que incluye: Vestidos, Trages para Señoras y Niños, Abrigos, Visitas, Batas, Faldas, Paños, Bordados, Pañuelos, Cintas, Mantones, Guantes, Camisas, Bonetería, Paraguas y Sombrillas, Mercería, Pasamanería, Flores y Plumaz, Cortinas, Tapices, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico Catalogo en frances ó español, basta pedirle por carta franqueada ó targeta postal dirigida a

M. JULES JALUZOT & Co PARIS

Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los Tegidos de Sedas, Lanas, Lanas de color, Indianas, Paños, Cintas, Telas de Hilo, Telas de Algodón blancas, Telas para Muebles, etc.

—CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS

Nuestro Catalogo contiene condiciones, excepcionalmente ventajosas para los ENVIOS LIBRES DE TODOS GASTOS.

INFORMES FINANCIEROS

El PRINTEMPS se encarga por cuenta de sus parroquianos sin otros gastos que el reembolso de los derechos de sello y de corrolaje al agente de cambio, de la compra y venta al contado, de todos los valores negociables en la Bolsa de París, así como del ingreso gratuito de los cupones vencidos. El producto de las comisiones, si así nos es solicitado, conservado en cuenta corriente disponible, produciendo un interés del 4 por 100.

Un libro de cuentas es delatado a los interesados que hicieren el pedido.

Los informes financieros se envían gratis y franco a los señores accionistas y socios de la casa.

Los señores accionistas y socios de la casa que deseen recibir los informes financieros, deben dirigirse a la casa de M. Jules Jaluzot & Co, 21, rue Vivienne, París.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

Deposito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.